



ORD. N° _____

ANT. OFICIO N°258-2025 de fecha 06 de junio del 2025 de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios de la H. Cámara de Diputados.

MAT. Responde a presentación de H. Diputada Sra. Carolina Tello Rojas, quien solicita información acerca de la participación de este Ministerio en el caso expuesto por los representantes de la Nueva Villa Barrio Estación de Limari (Los Vilos)

INCL. ORD. DOH N°1966 de fecha 11 de julio del 2025 de la Directora Nacional de Obras Hidráulicas.

ADJ. ORD. SSSR N°1404 de fecha 16 de mayo del 2025 de la Directora Nacional de Obras Hidráulicas.

A : PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PUEBLOS ORIGINARIOS DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.

DE : MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS.

En relación al OFICIO del antecedente requerido por la Honorable Diputada Sra. Carolina Tello Rojas, cumpla con trasladar para fines pertinentes ORD. DOH. N°1966 de fecha 11 de julio del 2025 de la Dirección Nacional de Obras Hidráulicas, mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a usted,

MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS

NRI/PRO

DISTRIBUCIÓN:

-Destinatario. ddhcam@congreso.cl

-Diputada Sra. Carolina Tello Rojas. Carolina.tello@congreso.cl

-Directora Nacional de Obras Hidráulicas.

-Oficina Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes. sop.respuestaar@mop.gov.cl

-Oficina de Partes SOP

N° de Proceso: 19303671

AR-P 0012509

